

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias».

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año XII
Nº. 651

Dirección de la correspondencia:
Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central
Domingo, 16 de Junio de 1929

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Escuelas de Veterinaria

Del Gabinete al Laboratorio. —Cuando uno no puede escribir lo que piensa, lo mejor que puede hacer es pensar en lo que escribe. Parece lo mismo, pero es todo lo contrario; lo primero es exploración, diversidad, renovación; lo segundo es inmovilidad, reiteración, machaconería. Pero en una mina pobre no puede desdenarse un filón insólito, y hay que seguirle hasta agotarle; y el repertorio comentable de la crónica veterinaria no es tan pródigo en temas «posibles» que permita el placer de desfilar motivos saltando volgutamente de un tema a otro, escribiendo lo que se piensa; hay que agotar el filón cuando, por fortuna, se tropieza con él; hay que pensar en lo que se ha escrito y volver a escribir sobre lo que se escribió. Aparente virtud de consecuencia que no es virtud porque no es espontánea, pero que vale aprovechar como virtud buscando la virtualidad de «una campaña».

No escribíamos hace algún tiempo de la vecindad que nos espera en un futuro cambio de domicilio escolar? Pues pensemos y escribamos acerca del mobiliario que corresponda a nuestra futura instalación. El tema está muy lejos de ser baladí. Nada hay que refleje más exactamente el carácter de una familia como la lisonomía de su ajuar. Si no temiéramos provocar una mueca desdenosa de los lectores serios, haríamos alarde de nuestras dotes de filósofo de todo a sesenta y cinco con unos comentarios amenos y ligeros acerca del contraste entre la garçonniere de un pollo para y el severo cuarto de estudio de un académico veterinario. Pero queremos huir de la aparente frivolidad de este ensayo filosófico, porque nuestro propósito no es deleitar a los lectores, sino sumirles en honda meditación, y es fuerza escribir en tono grave y sentencioso.

Sin entretenernos en la pesada labor de hacer el inventario detallado del menaje de la actual Escuela Superior de Veterinaria, creemos poder condensar en una frase el juicio calificativo: el mobiliario de la Escuela pertenece a la «época del gabinete»: Gabinete de Historia Natural, Gabinete de Anatomía, Gabinete de Zootecnia... Corresponde, en lo docente, a la moda pasada del gabinete-alcoba a la italiana en lo doméstico; en lo pedagógico, es la época de la explicación de una lección diaria en tono discursivo y altisonante, época definida por esta trilogía representativa: la colección de tarros de Talavera del gabinete de Terapéutica, el grandilocuente catedrático de la asignatura y el Manquist, texto histórico y definitivo en cuya fuente debe el Director de la Escuela toda la ciencia que drama sobre sus alumnos.

No nos parece decorosa la totalidad del moblaje docente de la Escuela Supe-

rior de Veterinaria para merecer su mudanza a un local de categoría como el que ha de tener en la Ciudad Universitaria; pero la enseñanza que nos parece peor amueblada es la de Zootecnia. Nada más de moda, atrasada que esas estampas murales que nos recuerdan los viejos cromos de «la escala de la vida» y «el General Prim arregando a los catalanes», que no faltaban en el ajuar de todo matrimonio de menestrales que se estimasen en algo hace cincuenta años. Eso no debe, no puede ir a la Ciudad Universitaria, porque con ello iría la idea arcaica que de la Zootecnia se tiene en la calle de Embajadores, y mientras ese criterio subsista los veterinarios no podrán disimir la hegemonía zootécnica a que tienen derecho. Los muebles de época deben venderse en pública subasta entre los veterinarios interesados en que desaparezcan de escena, y ser sustituidos por unos ricos muebles moderno style; el «gabinete» ha de ser sustituido por el Laboratorio.

Fundamentalmente, la moderna Zootecnia es Genética y Alimentación; una y otra no pueden estudiarse y hacerse más que en el Laboratorio. Y el Laboratorio tiene las paredes desnudas. ¡Fuera los cuadros! Si el catedrático quiere conservar la tradición cromolitográfica, límítese a una estampa: Mendel, si a los valores clásicos y universales nos atenemos, y si a los contemporáneos y nacio-

Nuevas señas del Depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Para poder realizar mejor el servicio a provincias, cada día más copioso y urgente, el Depósito en Madrid del INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., al frente del cual continúa el veterinario don Pedro Carda, se ha trasladado a la Plaza de las Salesas, núm. 2, principal, donde puede ser más rápida y asiduamente atendido.

Por lo tanto, en lo sucesivo, diríjase toda la correspondencia de esta manera.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRAL., MADRID-4

nales, Gallistegui. Pero sospechamos que ni al frailecito austriaco, ni al solitario de Pontevedra, les será reconocida bastante pureza de líneas para figurar como ejemplo en un laboratorio de Zootecnia, y se aspirará, en cambio, a conservar como un tesoro inapreciable la «naturaleza muerta» que tanta semejanza dà a los pasillos de la Escuela con una clásica tiendecita de la calle de Atocha.

Pues bien; que conserven esa riqueza documental los zootécnicos del antiguo régimen; que instalen con ella el Museo de la zootecnia descriptiva. Pero demos fe los veterinarios de que comprendemos la zootecnia y aspiramos a dominarla. Procedamos filosóficamente. La filosofía enseña a hacer, no a decir; hagamos una cosa eficaz: costeemos, por suscripción nacional Veterinaria, el Laboratorio de Zootecnia de la futura Escuela Superior de Veterinaria. Que nosotros sepamos, la gratitud de la clase por haber sido incluida nuestra Escuela en el plan de la Ciudad Universitaria no ha tenido sino manifestaciones platónicas; ofreczcamos una demostración positiva: que cada veterinario aporte unas pesetas, las que sus posibilidades económicas le consientan, y reunamos una cantidad que sea el donativo de la Veterinaria española a la Ciudad Universitaria, precisamente destinado a dotar el Laboratorio de Zootecnia. —

Y si, cuando haya Laboratorio falta el catedrático... también la voluntad y el esfuerzo colectivo lograrán llenar el vacío, que el hombre nunca tiene concepciones superiores a sus posibilidades y el deseo no es más que un antílope de la futura realidad.

¿Pero usted dà algo? — pregunta un lector hipotético —. Si; yo doy lo que puedo: veinticinco pesetas. — M. M.

Oración de final de carrera.—Mes de Mayo. Fin de curso. Exámenes. Juan Garin se examina de las últimas asignaturas que le faltan para conseguir el título de veterinario. Juan Garin ha terminado la carrera. La peña vulgar del café, hízose alborozado con tal motivo. Juan Garin pagó el café de todos, y además un extraordinario (copa de cognac o anís, a elección).

Al salir del café, ha ido a casa del fotógrafo a recoger la orla. La orla es el recuerdo perenne del compañerismo que ha existido. Generalmente, este compañerismo no se manifiesta más que en contadas ocasiones y en determinados condiscípulos; y ocurre, frecuentes veces, que los mejores compañeros son los tildados de peores alumnos. En el catecismo mental del *buen* alumno, figura, como condición importante, para serlo, la de saber agradar al catedrático. Para lo cual, en no raras veces, hay que mortificarse—desprestigiar—al compañero. (Diciéndole con mayor propiedad: al condiscípulo.)

Juan Garin ya tiene la orla en la casa de huéspedes, que pronto va a dejar. Con un amigo, la contempla plácidamente. De pronto, su mirar ha devenido sombrío al posarse sobre uno que fué profesor suyo. Conserva un recuerdo poco grato de su paso por el aula de aquel señor.

Ni siquiera me suspendió—dice—. Y lo poco que de su asignatura aprendí, no me lo enseñó él. Es bien triste, amigo, conservar esta impresión de los que

La Exposición de Barcelona ha sido un éxito

Asimismo es un éxito seguro el tratar las verrugas con «Escarotina Diaz».

Venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Toledo y Huesca.

El delegado técnico, don Gonzalo Diaz, Noez (Toledo), lo remite por correo cargando gastos.

debieron forjar nuestra personalidad científica y profesional. La vanidad de la cátedra les cegó, porque no eran acreedores a su dignidad. A ninguno de mis profesores podré recordarlo como a un maestro... y es lo más triste de la vida esta dolorosa realidad.

Juan Garin celebra con sus amigos, que con él han terminado la carrera, una cena de despedida a la vida de estudiante. Alrededor de la mesa hay cerca de una quincena de comensales. Varios veterinarios, médicos y abogados de novísimo cuño, y otros son estudiantes, amigos de ellos, que han querido acompañarles en la conmemoración del acontecimiento. La cena transcurre alegre, entre chistes más o menos alegres o mordaces. Al final, en broma, propone uno que se hable en serio. Algunos se oponen, pero al fin triunfa la idea. Dos o tres se levantan y discursan vagamente, vacuamente, vanamente. Juan Garin siente la comezón de hablar, de decir unas palabras. Pero no se atreve. Hablaría en serio, muy en serio, y sus palabras en aquel ambiente no serían comprendidas. Sin embargo, se levanta. Su semblante sereno, contrasta con el de los restantes, alegres en demasía. Al principio, nadie le escucha. Luego, al irse afirmando su voz, la atención va concentrándose.

«Hemos terminado—dice—la carrera que tanto anhelábamos concluir. ¿Y por qué deseábamos tanto acabar nuestros estudios? Os lo habéis preguntado alguna vez? Seguramente que no. Damos cima a nuestros esfuerzos con la consecución del título. No. Coronamos solamente los sacrificios de nuestros padres. Ellos son los únicos que salen ganando con que sus hijos alcancen el título que perseguían. Que perseguímos. Esta es la palabra que más exactamente refleja la verdad. Esta y no otra. Perseguir, correr tras él.

¿De qué nos hemos preocupado durante los años que dura la carrera? Unos de tener el mayor número posible de novias en el menor lapso de tiempo; otros, de asistir con asiduidad a los centros y casinos donde se juega; éstos, concentrando sus máximas preocupaciones en la actuación de los equipos o de los toreros, y todos, a final de curso, de aprobar apresurada, inconscientemente. Unos, para conseguirlo, procuran hacerse gratos al profesor; otros estudian su psicología, porque saben que conociendo ésta es más fácil aprobar que sabiendo la asignatura; y, finalmente, puede constituirse otro grupo con los que utilizan las amistades comunes y las manejan con habilidad.

No me creáis un desengaño, ni un escéptico. Desdeño ambas posiciones. Miradme como un estudiante, que al dejar de serlo, vé el error en que ha vivido mientras lo fué. Ahora, poseedor de un certificado de validez de estudios, es cuando comprendo de cuán poco me sirven los que hice hasta la fecha. Tal como me encuentro hoy, a ninguna parte puedo ir. Para nada sirvo. Nada sé. Ahora es cuando he de empezar a estudiar.

Mas no es nuestra toda la culpa. Confesemos, sinceramente, la triste esterilidad de nuestras cátedras. ¡Cuán poco aprendimos en ellas! Y qué comprensible es que así fuera! Nosotros no amamos nuestras escuelas, nuestras universidades, porque nuestro espíritu joven choza con el que anima a estos centros. Mutuamente se repelen. Hay, además, una falta extraordinaria de cordialidad y muchas veces hasta de deferencia entre el profesor y el alumno. Hay profesores que se creen depositarios de una dogmática ciencia que hacen la merced de confiar, en

EXPORTACIÓN DE LECHONES RAZA CHATO DE VITORIA

Especialidad en *tetones* de recría

Reproductores selectos

Condiciones especiales a los veterinarios

FEDERICO P. LUIS, VETERINARIO, ZURBANO, 27
LOGROÑO

parte, a sus discípulos. Esta tensión existente entre catedráticos y alumnos, contribuye a que veamos en el logro del título como una bella liberación. Y no es posible que en la vida exista mayor pecado: El deseo de querer que pase volando aquel tiempo que debiéramos querer que se eternizara. Desaprovechamos la juventud. No alienta en ella un alto ideal, de saber, de querer, o de poder. Tan sólo el de tener; y es bien mezquino, si se reduce a tener un título.

Y ya lo tenemos. Un horizonte ilimitado brindase a nuestra vista. ¿Qué camino emprenderemos? La mayoría de nosotros se hundirá en el anonimato de las poblaciones rurales. Todos nosotros sufriremos cambios en nosotros mismos, porque carecemos de fe en nuestros destinos. Muchos que véis ahora atildados y pulcros, los contemplaréis, quizás, dentro de pocos años, vencidos por el ambiente rústico, que les habrá desposeído de su elegancia; tal vez algunos, se habrán puesto al servicio de cualquier cacique, o se hayan servido del amor, para hacer transacciones con su juventud y su carrera.

Os canso ya. No quiero proseguir. No os sintáis defraudados si en lugar de entonar un canto a la vida estudiantil, como el de Barcala, de *La Casa de la Troya*, os he endilgado algo así como un sermón laico. ¡La Casa de la Troya! Todavía existe el mismo ambiente, a pesar del empuje de la nueva juventud que lucha contra él. De esta juventud, por la que abogamos, y que vé en los altos ideales, propios de su edad, su mayor salvaguardia, y que consagra a ellos sus mejores esfuerzos.»

Juan Garín terminó su oración de final de carrera. Sus compañeros aplaudieronle con sinceridad, comprendiendo la amargura que encerraban muchos

fragmentos de su discurso. Los abrazos se sucedieron, hasta turnar en ellos todos los asistentes.

Muy tarde ya—a temprana hora del día—dispersóse la reunión. Fuérsonse los más, a buscar cobijo, en los siempre propicios hostales del amor, mientras los menos regresaban a sus casas. Entre estos últimos iba Juan Garín. Los que fueron con él hasta su casa, jurarían que vieron en sus ojos el brillo de una lágrima y que al cerrarse la puerta oyeron un sollozo. —Raul Román.

Los titulares

Sin rumbo.—«Os doléis del parasitismo que infesta vuestro cuerpo social, y la razón os sobra. El intrusismo vulgar, el titulado, el oficial, todos los intrusismos posibles os empobrecen, os deshonran, os matan. Vuestro oficio no es monte acotado, sino campo común, donde cualesquiera merodeadores hacen estrago y riza. Médicos, ingenieros agrónomos, curanderos..., cuantos carecen de

Vacuna contra la perineumonia

Esta vacuna está indicada para la prevención de la enfermedad en los animales sanos, y aunque con menos probabilidades de éxito, debe emplearse en los aparentemente sanos de las cuadras en que ya se haya dado algún caso de perineumonia. Se vende al precio de cinco pesetas las diez dosis y está actualmente preparada con las mayores garantías científicas. Para evitar las reacciones violentas que esta vacuna produce a veces, sea cual fuere su laboratorio productor, siempre que esté hecha a base de cultivo del germen específico en caldo Martín-suero, el Instituto Veterinario Nacional encendió a los Sres. López y Vidal estudios experimentales detenidos; habiendo ido también el primero a comprobarlos en el extranjero con el doctor Barnard, y gracias a estos esfuerzos y trabajos puede afirmarse, dentro de los límites posibles tratándose de virus filtrables, que con la vacuna que hoy vende este Instituto será difícilísimo que se produzcan tales reacciones por haberse llegado a una relativa estabilización de los cultivos con que se prepara.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL (S. A.)
BARCELONA-MADRID-BADAJOZ

decoro y escrupulo entran a saco en vuestra jurisdicción quitando a vuestra familia el pan y a vuestras actividades el trabajo.

«Vuestra clase merece entre todas llamarse la cenicienta: ninguna tan olvidada, tan preterida de los poderes públicos, ni en postergación tan visible. Se aumentan hasta once vuestros años de estudio y se dejan vuestros honorarios como hace medio siglo.»

«El memorial de agravios de la Veterinaria es tan extenso que me haría interminable con referirlo. ¿Habrá de atribuirse a mala voluntad de los gobernantes? Así lo he visto en letra de molde. No lo creáis. Ningún motivo ni aun pretexto siquiera para ello tienen. Lo que hay es que los Gobiernos no son más que un eco de la opinión pública, el reflejo de un estado social, los intérpretes de la voluntad del pueblo. Que la sociedad se convenza de lo justo de vuestras pretensiones y los que la dirigen se apresurarán a realizarlas.»

«Unios. Cuando inteligencias claras y penetrantes servidas por voluntades firmes y vigorosas se unen, su número no se suma, se multiplica. El vapor disperso en la atmósfera es juguete del viento; el que se junta y estrecha en un recipiente hasta para arrastrar moles inmensas y para dar movimiento a las más pesadas maquinarias.»

338

•La voz de los individuos se pierde en el espacio; la de la colectividad no cae nunca en el vacío.»

•Moveos. El agua que no corre, ni bulle, ni suena, pronto en mansa laguna estancada se corrompe. La que hirvierte, estruendosa, salta batiendo las peñas y agitando entre rugidos de triunfo como gudejas de león el immaculado encaje de sus arrogantes espumas con las que mezcla la luz sus hebras de oro, arranca de la naturaleza el fluido de los prodigios y de los misterios que al sol roba sus fulgores y dá al pensamiento alas y suprime las distancias y los tiempos abriendo a la actividad humana nuevos campos de extensión incommensurable. Cuando todo en el mundo moderno se agita con rapidez vertiginosa, si no camináis más veloces que hasta lo presente, quedareis muy rezagados. En la corriente del progreso, como en la corriente de los ríos, detenerse, no avanzar, es retroceder; y retroceder es sucumbir. Quien vuelve la vista atrás se petrifica como la mujer de Loth.»—Doctor Autolín López Peldán.

Tan de actualidad son los párrafos que encabezan estos mal hilvanados renglones, como bello es todo, en aquel elocuenteísimo discurso que el ilustre arzo-

RASSOL

Es el VERDADERO ESPECIFICO para el tratamiento EFICAZ de las enfermedades de los cascos, *Grietas Cuartos o Razas*, en los vidriosos y quebradi-zos, y para la higiene de los mismos. Por su enérgico poder, aviva la función fisiológica de las células del tejido córneo, acelerando su crecimiento. Llena siempre con creces su indicación terapéutica. Sustituye ventajosamente al antihigiénico engrasado de los cascos.



Venta Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades y D. Enrique Ruiz de Oña, Farmacéutico. LOGROÑO.

bispo de Tarragona (q. e. p. d.) pronunció en la IV Asamblea nacional Veterinaria y que no nos atrevemos a reproducir íntegro por su extensión.

Aquel discurso o aquel gesto, como queramos llamarle, debemos nosotros repetirnoslo todos los días con el mismo fervor que el niño repite la oración que le enseñó su madre, para que nos sirva de guía y de estímulo en nuestros momentos de desaliento.

No faltará quien diga que desde la fecha en que se pronunció, la Veterinaria ha evolucionado; que se la considera algo más, aunque no mucho; que se han creado derechos que algunos perciben, aunque no en su integridad por todos ellos; que también se han creado bastantes plazas para veterinarios, aunque no muy buenas; en fin, que se ha progresado algo. Pero es tan poco lo que hemos conseguido, que si ponemos enfrente lo que hemos perdido y lo que se perderá, sean las pérdidas naturales y a consecuencia del progreso, clínica, herradura, o bien porque nos lo quiten, vacunaciones, etc., el saldo será para nosotros siempre desventajoso.

Como compensación moral se habla de la futura Veterinaria y de los futuros

veterinarios, todos sabios o seudosabios, todos muy chicos, muy pulidos, sin clínica, sin herradero, sin despensa y que nos recuerdan a aquellos pobres de levita de nuestras mocedades. Soñar en futuro y no pensar en presente, como si del presente no dependiese el futuro.

Vemos que en el presente si realizamos el saldo salimos perjudicados, y no nos preocupamos de encauzar las cosas por donde deben de ir; vemos que el progreso nos hace evolucionar por fuerza y seguimos mirando al cielo como si esperásemos el maná; vemos que de la Inspección de substancias alimenticias todo el mundo quiere sacar tajada, y no nos conmovemos, sabemos la importancia que ésta tiene y que en ella está la piedra de toque de donde ha de partir la regeneración de la Clase, y seguimos tan tranquilos; si alguien initia alguna pe-

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfectantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén, 5 y 7, BILBAO.

Ungüento Fenal, especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

Aparatos marca «SOLO» para desinfectar, el mejor y más económico. Los venden el *Instituto de productos desinfectantes*, Bailén, 5, BILBAO.

tición de mejora en ese sentido, nos cruzamos de brazos confiados en que por el sencillo hecho de pedirla nos la tienen que conceder.

Pero se publica en *LA SEMANA VETERINARIA* de 3 de Marzo: «Por este motivo no nos puede pasar inadvertido que será difícilísimo lograr un nuevo aumento, después del obtenido en 1924, en los haberes de los veterinarios titulares», y viene el desconcierto, todo el mundo se desilusiona, todo el mundo se descorazona, muchos reniegan de su suerte, se pierde la fe, se pierde toda esperanza y con todo esto la orientación quedando como barca sin dirección a merced de las olas.

Esta manera de ser nuestra, esta mescolanza de seres tan distintos por sus caracteres, este conglomerado de decididos y de cobardes, de ilusos y de indiferentes, de idealistas y de desaprensivos, de vivos y de tontos, trae como resultado el que seamos incapaces de hacer labor útil.

Si en lugar de desmoralizarnos al primer tropiezo, nos enardeciéramos; si en



vez de desmandarnos, reaccionáramos y tratásemos de averiguar el motivo que lo produjo para salvarlo. Orillado éste, no hay más que contratacar y el éxito tiene forzosamente que acompañarnos, pues las causas justas siempre se han dicho se defienden solas.

El fracaso, si como fracaso puede considerarse el enterarse (aunque la información es buena) que es muy difícil conseguir nada, a nadie tenemos que achacárselo, es culpa nuestra y como tal procuremos enmendarlo.

Tenemos la creencia y suponemos que habrá conformidad, que las Titulares tienen que ser el eje de la regeneración de la Clase. Todos sabemos y en esto sí que no hay discrepancia, que el haber que los titulares disfrutan, de auxiliar de su ingreso global como antes era, las circunstancias han hecho que en la mayoría de los sitios se convierta en base y que en muchos otros quede como ingreso único. También al parecer estamos todos conformes, que interín puedan ser de corosamente abonadas estas plazas por el Estado, debe reformarse el artículo 82 del Reglamento general de Mataderos en la forma que se ha pedido y con plantillas que no sean inferiores a las mínimas que el Colegio de Madrid solicita.

Pues bien; el ilustre prelado en uno de los párrafos que precede a este artículo, nos dice: «Que los Gobiernos no son más que el eco de la opinión pública» y «que la Sociedad se convenza de lo justo de nuestras pretensiones y los que la dirigen se apresurarán a realizarlas». Nosotros nos atreveríamos a afirmar que la opinión pública está a nuestro lado y está a nuestro lado por la confianza

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

absoluta que en nosotros tiene, como lo han demostrado tantos miles de personas como por el matadero de Madrid han desfilado. Lo que ocurre es que la labor profiláctica de los titulares es una labor que no puede hacerse a bombo y platillo, es labor callada, sin ruidos, que no se ve, y que al parecer no se siente; su éxito estriba precisamente en eso. Cuando se produce ruido, afortunadamente para nosotros, suele ser en regiones donde no hay veterinario.

La importancia de nuestra labor únicamente se refleja en las estadísticas. Estadísticas que se han publicado con prodigialidad en *Boletines oficiales*, en la prensa diaria de gran circulación y en la profesional, estadísticas que al parecer nadie lee y pasan inadvertidas, pero que los gobernantes conocen, y como prueba de ello recordaremos que en cierta ocasión en el Congreso de los Diputados, don Juan de la Cierva, desde el banco azul, con estadísticas en la mano, defendió a los veterinarios que en aquel entonces había en el matadero viejo de esta capital de las censuras que alguien les dirigió.

Si los gobernantes son el eco de la opinión pública y si la opinión pública está convencida de la bondad de nuestros servicios, ¿cómo no se atienden nuestras aspiraciones? Pues, sencillamente, porque no las conocen! Y no las conocen porque *hablamos tan bajo que no nos oyen*.

Reaccionemos. De la solución que tenga este asunto depende el ser o no ser. Seremos si nos lo proponemos y hacemos que se nos oiga donde deben de oírnos. La labor no es de unos cuantos, es labor de todos. Sigamos los consejos de aquel ilustre representante de Dios, que en vida se llamó don Antolín López

Peláez. No olvidemos nunca su bellísimo discurso, tengámosle como guía y que en la presente ocasión nos sirvan de aliento los magníficos párrafos que a modo de prólogo hemos insertado y estos otros del mismo discurso que como broche de oro cierran este mal trazado artículo:

«Pedid; pero no pidiáis de rodillas; solo debe arrodillarse ante Dios. No se os oye porque en vuestra excesiva modestia habláis muy bajo. Levantad la voz si queréis que se os escuche, aquí donde todos gritan.»

«Vuestra redención está dentro de vosotros; depende de vuestros esfuerzos; no la mendiguéis a nadie. Sois más de cinco mil, sois legión y podéis formar falange invencible con el tacto de codos y el paso uniforme, siempre hacia adelante.».—*J. Permasse.*

Higiene pecuaria

Sobre el examen-oposición.—Con referencia a lo que en LA SEMANA VETERINARIA del día 12 del actual se dice respecto a que el artículo 312 del nuevo Reglamento de epizootias determina en su párrafo 4.^º que para poder optar en lo sucesivo al cargo de inspector pecuario municipal, será preciso haber obtenido el título al efecto mediante examen-oposición, mi criterio es, respecto de este asunto, que sería mejor dejar las cosas como están por las razones siguientes:

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otro tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, poseyendo garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Cuando se convoque a examen-oposición, creo que muchos veterinarios no se presentarán, por los gastos y molestias que les ocasionaría el viaje, cuando residan a largas distancias de donde se constituya el tribunal, y con mayor motivo los que desempeñen a la vez, que son la inmensa mayoría, la inspección de substancias alimenticias y la pecuaria municipal; porque si éstos tienen derecho, según el párrafo 3.^º de precipitado artículo, a solicitar esas plazas en poblaciones distintas de las en que ejercen, nada les importaría el no presentarse al examen-oposición; solo les interesaría, cuando les convenga trasladarse a otros partidos, que el Ayuntamiento esté de su parte para que les adjudique la plaza de inspector de substancias alimenticias; esto mismo ocurriría con los que no posean el título para optar a la inspección pecuaria municipal; solo necesitan que el Ayuntamiento les adjudique la plaza de inspector de substancias alimenticias para trasladar su domicilio, resultando que los no autorizados para optar a aquellas plazas pueden, por ser servicios distintos, adquirir la de inspección de substancias alimenticias, ocurriendo que no se soliciten las inspecciones pecuarias municipales por los veterinarios que tengan derecho a causa de la exigüa retribución, teniendo los Ayuntamientos, para que el servicio no se interrumpa, que nombrar interinamente a los respectivos inspectores de substancias alimenticias, que no están autorizados legalmente para desempeñarlas. Este examen-oposición llenaría los buenos efectos que el legislador se propone, si la inspecciones pecuarias municipales fueran, como las provinciales, decorosamente dotadas y pagadas por el Estado, con lo cual se haría en España la tan deseada Zootecnia.—*José Bruno Luque.*

Los Colegios

Actos en el Colegio de Gerona.—De los días 20 al 29 del mes corriente se van a celebrar en Gerona, organizados por aquel Colegio oficial veterinario, los siguientes actos profesionales, en que ya se venia pensando desde hace mucho tiempo y que no se habian podido celebrar antes por contingencias profesionales ajenas a la voluntad de dicho Colegio, que por unanimidad y con todo entusiasmo habia decidido celebrarlos y se reiteró de nuevo en su primer propósito:

•Días 20 a 27: Cursillos de Bacteriología, Análisis de Leche e Inspección de carnes, por los señores Vidal Munné, Carda y Sanz Egaña, respectivamente.

Cursillo de Bacteriología, lección diaria.

Idem de Análisis de leche, del 20 al 24.

Idem de Inspección de Carnes, del 24 al 27.

Día 28: A las seis de la tarde, injertos glandulares, por Ocáriz. Terminados éstos, conferencia de Medina sobre este tema, con los resultados obtenidos por la comisión encargada de ese estudio.

A las ocho, clausura del cursillo y homenaje a Arderius, Ravetllat y Turró, con asistencia de las autoridades e invitados.

Todos los trastornos del metabolismo mineral,

Un manantial de VITAMINAS-D antirraquiticas!

10 veces más «activo» que el mejor aceite de hígado de bacalao!

Raquítismos

Recetado por más de 100.000 señores Veterinarios en 42 países del mundo.

Osteomalacia

Raquítis

Casa TEIXIER
Masnou (Barcelona)

se evitan y se curan totalmente con



Orden a seguir en este acto: Lectura por el secretario del Colegio del acta correspondiente. Unas palabras del presidente, indicando el porqué de aquellos actos. Lectura de los datos biográficos de Arderius, por Pagès (no excederá de quince cuartillas ninguna de las biografías); de Ravetllat, por Gratacós; de Turró, por López. Intervención del presidente del Colegio de Barcelona para dar las gracias por el homenaje a Turró (de aquel Colegio). Discurso de clausura de los cursillos y epílogo del homenaje, por Gordón.

Terminados los actos, cena a la que asistirán las autoridades, profesores del cursillo, conferenciantes e invitados profesionales foráneos.

Día 29: Excursión a las ruinas de Ampurias, banquete profesional en el restaurante Ampurias, y a las cinco de la tarde, en auto a Flassà, para tomar el expreso de Barcelona, a donde se llegará a las siete cuarenta para asistir a la octava comida veterinaria, que se celebrará en el restaurante del Parque a la una y media de la tarde del día 30.

Como habrán visto nuestros lectores, en esta serie de actos, que revelan la potencialidad y los entusiasmos del Colegio veterinario de Gerona, tomará parte el Sr. Gordón Ordás, y como nuestro director tiene anunciado públicamente su propósito de no pronunciar más conferencias ni discursos, con excepción de los que haga en las comidas veterinarias, mientras no se restablezca la normalidad constitucional, debemos hacer constar que esta aparente contradicción se debe

a que ya tenía adquirido este compromiso desde mucho tiempo antes, pues de lo contrario se hubiera abstenido, aun siéndole tan enormemente simpática la delicada idea de un homenaje a la memoria de tres de los más ilustres veterinarios españoles de todos los tiempos: Turró, Arderius y Ravelliat, con quienes les unieron los fuertes vínculos de la amistad por los hombres y de la admiración por sus obras.

Informaciones oficiales

Mutua de Socorros de Veterinaria Militar.—*Estado de cuentas en el dia de la fecha.*—Fondo de Administración.—Saldo a favor en 30 de Abril: 1.412,65 pesetas.—Ingresos durante el mes de Mayo: 1,50 pesetas.—Suman: 1.414,15 pesetas.—Gastos durante el mes de Mayo: 0,65 pesetas.—Saldo a favor en el dia de la fecha: 1.413,50.—Fondo de Reserva: De la cuota 40.^a, 1.945,00 pesetas. De la cuota 41.^a, 1.942,50 pesetas. De la cuota 42.^a, 1.905,00 pesetas. De la cuota 43.^a, 37,50 pesetas. De la cuota 44.^a, 25,00 pesetas.—Total: 5.855,00 pesetas.—Zaragoza, 31 de Mayo de 1929.—El Secretario, Carmelo Gracia.—El Tesorero, Pascual Martín.—V.^o B.^o: El Presidente, Vicente Sobreviela.

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: ENFERMEDADES DE LOS SOLÍPEDOS Y DE LOS BÓVIDOS, por don Silvestre Miranda, obra de gran utilidad práctica, a doce pesetas; HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; MI EVANGELIO PROFESIONAL, por Gordón Ordás, colección de conferencias de propaganda unionista, a cinco pesetas; LA RAJA, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores, y LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, al Apartado, 610. Madrid-central.

Vacantes.—Dos plazas de veterinario titular y la pecuaria de Astorga (León), con 1.200 pesetas de sueldo anual cada una. Se considerará mérito preferente haber ejercido como mínimo, interinamente o en propiedad, durante diez años el cargo de inspector veterinario en dicho Municipio. Solicitudes documentadas hasta el 29 del corriente.

— Dos plazas de veterinarios titulares, una de ellas ya provista interinamente, de Linares (Jaén), con 1.250 pesetas de sueldo anual cada una. Solicitudes documentadas hasta el 29 del corriente.

— Titular de Cogollos de Guadix (Granada) y sus agregados Albuñán, Lueros y Policar, con 1.636 pesetas de sueldo anual. Los aspirantes han de tener más de 25 años de edad. Solicitudes documentadas hasta el 2 de Julio.

— Titular y pecuaria de Oliva de Mérida (Badajoz), con 750 y 600 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 5 de Julio.

— Titular de Higuera de las Dueñas (Ávila), con 600 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 5 de Julio.

— Pecuaria de Cospeito (Lugo), con 1.200 pesetas de sueldo anual y 365 de gratificación por inspección de carnes. Solicitudes documentadas hasta el 6 de Julio.

—Titular y pecuaria de Valle de Santullán (Palencia), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 6 de Julio.

—Titular de Alcarraz (Lérida), con 700 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 30 de Julio.

—En el *B. O.* del 29 de Mayo de la provincia de Huelva se publicó una aclaración al anuncio de la vacante de veterinario titular de Villalba del Alcor, que dimos en el número pasado, en el sentido de que su sueldo anual no es de 1.800 pesetas, como se dijo, sino de 2.530 pesetas líquidas.

—En Lucena (Córdoba) se anuncia la provisión de una plaza de inspector veterinario del mercado y otra de auxiliar suyo, con 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente, de sueldo anual, más el 25 por 100 de aumento en cada una. Estas plazas se proveerán por oposición, conforme a un Reglamento y programa que se publican en el *B. O.* de la provincia de Córdoba correspondiente al día 6 del corriente. No se indica plazo para el envío de solicitudes y documentos. Dice solamente que las oposiciones se celebrarán transcurridos tres meses de la publicación del anuncio en el *B. O.*

—En la provincia de Coruña se han anunciado las siguientes vacantes: Titular y pecuaria de Muros, por renuncia del que las desempeñaba, por treinta días, con las dotaciones de 1.500 y 365 pesetas, respectivamente (*B. O.* 20 de Mayo); titular y pecuaria de Finisterre, segunda vez, por treinta días, dotadas con 1.000 y 365 pesetas ambas (*B. O.* 25 de Mayo), y titular y pecuaria de Cee, segunda vez, por treinta días, dotadas con 1.000 y 365 pesetas, respectivamente (*B. O.* del 6 de Junio).

—En *B. O.* de la provincia de Palencia correspondiente al día 3 del corriente publica las siguientes vacantes de titular y pecuaria, todas con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual y treinta días de plazo para enviar las solicitudes documentadas: Abarca de Campos, Castrillo de don Juan, San Román de la Cuba, Herrera de Valdecañas, Valoria del Alcor y Palacios del Alcor.

Disposiciones oficiales

Ministerio del Ejército.—ORGANIZACIÓN.—*R. O.* de 10 de Junio (*D. O.* número 126).—Dispone que los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército de Marruecos, dependientes de este Ministerio, se organicen en la forma que se indica, quedando de Veterinaria, en la Jefatura de los servicios de la Administración regional, un veterinario primero y un veterinario segundo y en los Cuerpos la siguiente plantilla:

	Veterina-rios 1. ^a	Veterina-rios 2. ^b	TOTAL
En el Tercio.....	2	7	9
En el regimiento de Caballería de Alcántara.....	3	2	4
En el establecimiento de Cría Caballar.....	5	2	5
En la Comandancia de Artillería de Melilla.....	1	1	2
En las idem del Rif, Ceuta, Tetuán y Larache, a un primero y dos segundos.....	3	6	9
En los batallones de Ingenieros de Melilla y Tetuán, a un primero y un segundo.....	2	2	4
En la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla	1	1	2
En la idem de Ceuta.....	1	3	4
En las Comandancias de Sanidad militar, a un segundo.....	2	2	2
En cinco Grupos de Fuerzas Regulares indígenas, a un primero y dos segundos.....	5	10	15
TOTAL.....	22	34	56

DESTINOS.—R. O. de 10 de Junio (*D. O.* núm. 126).—Destina al veterinario primero don Valentín Belinchón Fernández a la Yeguada y Sementales de Smid-el-Má y Depósito de ganado de Larache.

VETERINARIOS AUXILIARES.—R. O. de 10 de Junio (*D. O.* núm. 126).—Nombra veterinario auxiliar del Ejército al soldado don Eliseo Fernández Urquiza y lo destina a las órdenes del Jefe de Veterinaria Militar de la 1.^a Región.

Gacetillas

LA OCTAVA COMIDA VETERINARIA.—Como ya anticipamos en el número anterior, este nuevo acto de fraternidad profesional, que seguramente alcanzará gran resonancia, se celebrará en el restaurant del Parque de Barcelona el día 30 del corriente. Firmada por los señores Farreras y Jofre, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio oficial veterinario de dicha provincia, se ha repartido una circular en la que se invita al acto. Los compañeros que deseen acudir deben enviar, antes del día 25, su adhesión escrita y las diez y siete pesetas que importa el cubierto al domicilio del presidente del Colegio, don Pedro Farreras, Calle Putchet, núm. 35, Barcelona, mediante recadero, giro postal o sobre monedero.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} - BILBAO

Se celebrará la comida, como ya se ha dicho, el día 30 en el restaurant del Parque, y será a la una y media de la tarde. El brindis correrá a cargo de don Pedro Farreras. Habrá, seguramente, mucho entusiasmo y gran concurrencia. Así lo hace esperar la circunstancia de celebrarse inmediatamente después de los importantes actos profesionales de Gerona, a que nos referimos en otro lugar de este mismo número, y el hecho de que los compañeros podrán trasladarse a Barcelona, desde cualquier punto de España, utilizando los billetes a precios reducidos que las compañías de ferrocarriles despachan para visitar Barcelona con motivo de la Exposición y verla detenidamente.

PLAN DE ENSEÑANZA.—Por real orden de 27 de Mayo último (*D. O.* núm. 116) se establecen los nuevos planes de enseñanza en las Academias militares especiales, y entre ellos el correspondiente a Caballería, constituyendo el cuarto grupo de la segunda agrupación las asignaturas de Hipología, Fisiología del caballo, Exterior, Patología, Hipiatrística, Arte deerrar, Zootecnia general y ligero estudio de las especies lanar y vacuno, Zootecnia especial de los équidos e Higiene veterinaria.

Como se ve, se trata de un conjunto de enseñanzas netamente de nuestra ciencia, que ni siquiera han de ser explicadas por veterinarios militares, pues con la única excepción de un capitán médico que habrá adscrito a la Clase llamada «Conocimiento del hombre», todos los «profesores de cada Academia especial» habrán de pertenecer precisamente al Arma o Cuerpo», según previene el artículo 33 de las instrucciones anexas a la real orden citada.

La gravedad del asunto salta a la vista, y como no podriamos comentarlo debidamente, nos limitamos a señalarlo a la consideración de los directores de las Escuelas de Veterinaria y de los presidentes de los Colegios, por si estiman que procede acudir con urgencia ante los poderes públicos en súplica de que se modifique ese plan de estudios, que lastima legítimos derechos de la Veterinaria y expone a la formación de un personal con tecnicismo rudimentario, pero lo suficiente para provocar en un día más o menos lejano enojosísimas cuestiones de competencia dentro de la gran familia militar.

EL SISTEMA 6-5-8 PARA CALCULAR EL RENDIMIENTO LÁCTEO DE LAS VACAS.—En el último cuaderno de la revista agrícola *El Cultivador Moderno*, se publica con el título que encabeza estas líneas un estudio de gran interés en estos momentos que tanto preocupa en España el fomento de las vacas lecheras y que tiende a que se pueda calcular el rendimiento lácteo por los dueños que explotan número limitado de reses, como ocurre en Galicia y Asturias. El referido estudio se debe al inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña, don Juan Rof Codina, director de la Sección de Prácticas Modernas en la importante revista agrícola.

Por sus ilustraciones, texto variado y materias objeto de estudios, es el cuaderno que hemos recibido el más importante de los publicados el corriente año por *El Cultivador Moderno*, que sigue siendo la publicación más difundida en el campo español.

Cuantos deseen recibir números de muestra de *El Cultivador Moderno*, pue-

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno **Alustiza, Garmendia y Goena** Cegama (Guipúzcoa)

den solicitarlos de la Subredacción de Galicia y Asturias.—Apartado, 19, La Coruña.

PUBLICACIÓN NOTABLE.—Hemos recibido un ejemplar del magnífico libro, editado con verdadera suntuosidad, en el que se recoge la memoria de la V Feria de Muestras Asturiana y I Exposición Agro-pequeña, celebradas con gran éxito durante el verano de 1928. Entre profusión de grabados reveladores de la importancia de aquellos actos, y otros puramente artísticos sobre las múltiples bellezas que atesora Asturias, se publican también íntegramente las numerosas conferencias que se pronunciaron durante el certamen.

La Veterinaria asturiana desempeñó en él un papel airoso y fundamental y así fué reconocido unánimemente. El secretario general del Comité señor Rodríguez Blanco, dijo en su discurso del banquete final, según leemos en el libro: «Me permitiréis también que una a este homenaje a una clase social, a una corporación oficial, de veterinarios, que nos ha prestado su valioso concurso para realizar importantes trabajos del Concurso de ganado que fué lo más popular de este Certamen. Se trata del Cuerpo de Veterinarios en el que destaca la figura del veterinario municipal don Manuel Fresno, este hombre que, oscureciéndose él mismo, recogiéndose en la parte más oscura del Comité, ha hecho la labor más importante del mismo y ha sido quien organizó, con el señor Chacón, todo lo que se podía hacer dentro de la Exposición ganadera. Y a este hombre, a quien en el acto de la apertura no hemos dedicado un solo recuerdo, tenemos la seguri-

dad de que ni siquiera lo tomó a consideración; pero, en cambio, nosotros hemos advertido la omisión y tenemos la obligación de sacarlo de su oscuridad para que en este acto se le rinda a don Manuel Fresno, que tan destacadamente ha cumplido con su deber, un tributo de admiración. Y en la memoria del Certamen, que publica integra el libro oficial, hay estos otros párrafos de sincero elogio: «El orden, la administración, las atenciones y los cuidados inmediatos de la ganadería, dependieron del inspector de Veterinaria municipal don Manuel Fresno, que tuvo a su cargo este trabajo, y por su infatigable energía, inteligencia y bondadoso carácter, todo ha salido bien. Por cierto, que no podemos dejar de hablar de la importantísima labor realizada por los veterinarios de la provincia, pues primero el Colegio y después cada uno de los colegiados, colaboraron eficazmente a los propósitos del Comité con tal acierto y entusiasmo que contribuyeron grandemente al éxito magnífico de la Exposición Agro-pequeña en su sección ganadera, que fué el asombro de todos los visitantes, foráneos y asturianos. A su cargo estuvo la selección del ganado en las localidades, ocupándose también principalmente de buscar ejemplares de las diferentes razas que existen en la región, convenciendo a los propietarios de los indudables beneficios

50 plazas de 3.000, 4.000 y 5.000 ptas.

de Veterinarios de los Institutos provinciales de Higiene. «Contestaciones REUS, adaptadas al Programa de 16 de Febrero de 1929. Obra completa: 30 pesetas. PREPARACIÓN en clases y por correspondencia, a cargo de D. Pedro Cardo Gómez, veterinario, y D. A. Gallego, profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid (parte práctica de Histopatología). Honorarios mensuales: 40 pesetas

Academia EDITORIAL REUS

Casa fundada en 1852

Clases: Precios, 1 Libros: Precios, 6 Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

que reportarían a la provincia con sus aportaciones y el interés económico que pudieran representarles a ellos mismos, ya que los gastos que se les originasen con el transporte correrían por cuenta del Comité organizador. Así es que declaramos con sincera satisfacción nuestro agradecimiento a este Cuerpo facultativo, que oficial y particularmente ha tomado una parte tan activa y desinteresada en favor de la provincia, con la celebración del grandioso concurso regional de ganado organizado.»

Felicitamos efusivamente a los queridos compañeros asturianos por haber merecido tales elogios y les estimulamos a que continúen por el mismo camino, porque es el procedimiento más eficaz y práctico para hacer Veterinaria social.

LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS.—La Editorial Reus ha sido autorizada para hacer la edición oficial de la nueva ley y reglamento de epizootias, que vende en un elegante volumen al precio de dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Como este librito es indispensable a los inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, nosotros tendremos mucho gusto en servírselo a los compañeros previo envío de su importe, que pueden hacer en sellos de correos por ser el procedimiento más cómodo para mandar una cantidad tan pequeña.

NUEVO PERIÓDICO.—Ha comenzado a publicarse, bajo la dirección de don Juan Rof Codina, un Boletín oficial de los Colegios veterinarios de Galicia, cuyos excelentes propósitos están bien manifiestos en los siguientes párrafos del director, conque comienza el primer número.

«Con la aparición de este boletín, se inicia una obra seria de unión de los

veterinarios de Galicia, que mensualmente se enterarán de la labor realizada por cada uno de los Colegios respectivos, mediante su órgano oficial.

La Veterinaria gallega, sentía hace años esta necesidad de estrechar las relaciones entre los compañeros, de conocer las orientaciones que sigue la profesión en cada provincia y buscar la unificación de criterio en los servicios que le están encadenados.

En estas páginas podrán los compañeros de la región exponer su criterio acerca de todos los problemas que abarca nuestra misión, que no es solamente higio-sanitaria, sino económica y social.

Los momentos actuales son de resurgimiento de todas las actividades nacionales y los veterinarios debemos procurar ocupar el puesto de honor que corresponde a la ciencia que profesamos, para que con nuestro esfuerzo la ganadería, la salud pública y la sociedad progresen a tenor de los tiempos modernos, en la seguridad que además de la satisfacción de un deber cumplido, obtendremos la consideración, el respeto y la recompensa a que somos acreedores como colectividad técnica.

Sirvan estas líneas de salutación a todas las clases ahínes, a los Colegios de veterinarios de España, a los compañeros de la región, a los ganaderos por cuya prosperidad lucharemos sin desmayos, al público en general al que tenemos la

Retenga bien estas señas

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRINCIPAL, MADRID-4

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

SANTA LUCÍA, 13, PRAL.—BADAJOZ

alta misión de velar por su salud y bienestar, y a la prensa de todos los matices, en cuyas filas venimos a ocupar el último lugar.»

La idea no merece más que plácemes, y al agradecer por nuestra parte el saludo que a la prensa en general se dedica, expresamos nuestros votos porque el nuevo colega alcance un éxito completo.

DE REGRESO.—Después de haber pasado una larga temporada realizando trabajos de cirugía y patología quirúrgica en las Escuelas de Veterinaria de Alfort, Bruselas y Londres, ha regresado a España nuestro querido amigo y compañero don Isaac Sáenz de la Calzada, a quien deseamos haya obtenido en sus estudios el mayor fruto posible.

EL ÉXITO ES SEGURO.—El veterinario don Mariano Terrón Ortiz, ha empleado en Castejón de Henares (Guadalajara), con éxito seguro el *Cicatrizante Velox*, citando dos casos clínicos que autoriza a hacer públicos:

1.º MULA: lesión muy extensa en el brazo derecho, que interesaba los músculos, siendo dada de alta a los ocho días, completamente curada.

2.º CABALLO: dedicado a la silla, propiedad de don Juan Bueno Fernández, trayecto fistuloso desde hacia diez meses. Usados varios medicamentos sin resultado, así como varias curaciones antisépticas. Empleando el *Cicatrizante Velox*, curó.